

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 07 DE 2014"

En atención a lo expuesto, la Directora del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.07-2014, y adoptar el Pliego de Condiciones Definitivo que lo rige, que tiene por objeto contratar LA ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE "ARTESANOS DE BOLÍVAR" EN LA FERIA ARTESANAL "CARTAGENA ARTESANAL" EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTEALECIMIENTO A LA CADENA DE VALOR DE ARTESANOS DE BOLÍVAR PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL Y CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - ETAPA II".

PARÁGRAFO 1. Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los estudios previos, invitación a ofertar y demás documentos.

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar como Pliego Definitivo el contenido en el documento "Pliego Definitivo Proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía No.07-2014".

ARTÍCULO TERCERO: Adelántese el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con el siguiente cronograma, el cual hace parte integral del Pliego de condiciones definitivo del presente proceso de selección:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicaciones de Avisos de Convocatoria, Estudios Previos (Estudio del Sector) y Proyecto de Pliegos de Condiciones	28 Noviembre de 2014	página Web www.colombiacompra.gov.co (Portal Único de Contratación SECOP)
Plazo para presentar observaciones a los Pre- Pliego de Condiciones y Manifestación de interés para limitar a MIPYMES	Hasta el 05 diciembre de 2014 Horario: 8:00 a.m a 1:00 p.m. De 2.00 pm a 6: 00 p.m	ICULTUR, ubicado en Manga, calle 28, 3 Av. No. 21-150 o correo electrónico: contratacionicultur@gmail.com o contratacion@icultur.gov.co
Acto Administrativo que ordena la apertura del procedimiento contractual	9 de diciembre de 2014	página Web www.colombiacompra.gov.co (Portal Único de Contratación SECOP)
Publicación de Pliego de Condiciones definitivo	9 de diciembre de 2014	página Web www.colombiacompra.gov.co (Portal Único de Contratación SECOP)
Manifestación de interés en participar	Del 9 al 11 de diciembre de 2014 Horario: 8:00 a.m a 1:00 p.m. De 2:00 pm a 6: 00 p.m	ICULTUR, ubicado en Manga, calle 28, 3 Av. No. 21-150 o correo electrónico: contratacionicultur@gmail.com o contratacion@icultur.gov.co
Audiencia- sorteo en el evento de recibir más de 10 manifestaciones de interés en participar	12 de diciembre de 2014 Hora: 3:00 p.m	ICULTUR, ubicado en Manga, calle 28, 3 Av. No. 21-150
Plazo para presentar observaciones al Pliego Condiciones definitivo	12 de diciembre de 2014	ICULTUR, ubicado en Manga, calle 28, 3 Av. No. 21-150 o correo electrónico: contratacionicultur@gmail.com o contratacion@icultur.gov.co
<u>CIERRE DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL</u>	15 de diciembre DE 2014 HORA DE CIERRE: 9:00 A.M Horario: 8:00 a.m a 1:00 p.m.De 2.00 pm a 6: 00 p.m (Excepto el día de cierre)	ICULTUR, ubicado en Manga, calle 28, 3 Av. No. 21-150
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	15 de diciembre de 2014	ICULTUR, ubicado en Manga, calle 28, 3 Av. No. 21-150
Publicación de informe de evaluación de ofertas y plazo para presentar observaciones	Del 16 al 18 de diciembre de 2014	página Web www.colombiacompra.gov.co (Portal Único de Contratación SECOP)
Plazo para subsanar	Del 16 al 18 de diciembre de 2014	ICULTUR, ubicado en Manga, calle 28, 3 Av. No. 21-150
Publicación informe final	19 de diciembre de 2014	página Web www.colombiacompra.gov.co (Portal Único de Contratación SECOP)
Adjudicación	22 de diciembre de 2014	página Web www.colombiacompra.gov.co (Portal Único de Contratación SECOP)
Firma del Contrato	23 de diciembre de 2014	ICULTUR, ubicado en Manga, calle 28, 3 Av. No. 21-150
Cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato	23 de diciembre de 2014	ICULTUR, ubicado en Manga, calle 28, 3 Av. No. 21-150

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 1510 de 2013, la modificación de los plazos y términos del proceso se hará mediante adenda, la cual incluirá el nuevo cronograma.

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 07 DE 2014"

ARTÍCULO CUARTO: Convocase a las Veedurías Ciudadanas para efectos del control social, a los miembros de las Auditorías Visibles en virtud del Pacto por la Transparencia, a los Órganos de Control, y a las demás entidades, instituciones y personas en general, interesadas en el presente proceso de selección al que se le da apertura a partir de la presente fecha. (Numeral quinto del artículo 24 del decreto 1510 de 2013.

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese el presente Acto Administrativo en la Página Web del Portal Único de Contratación de la Presidencia de la República, www.colombiacompra.gov.co.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y debe ser objeto de su publicación en el Portal Único de Contratación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Cartagena de Indias D. T. y C., a los 9 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014



MARGARITA DÍAZ CASAS
Directora General

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR

Vo.Bo. Sandra Acevedo

Asesora Jurídica